



DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN
Exp.: 13/2026 (A/SUM-016663/2026)
RGM/MRA/IGR

ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S.A.
NIF: A36002129

Por esta unidad se tramita expediente para la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad, del siguiente contrato de Suministros:

- **Título del Contrato:** “SUMINISTRO DE 13.000 ENVASES DE 10 DOSIS DE LA VACUNA ATENUADA INTRANASAL FRENTE AL VIRUS DE LA GRIPE, DESTINADA A LA VACUNACIÓN INFANTIL PARA LA CAMPAÑA DE LA GRIPE 2026-2027 EN LA COMUNIDAD DE MADRID”.
- **Presupuesto base de licitación:** 2.503.904,00 euros (4% de IVA incluido).
- **Plazo de Ejecución:** Desde el día siguiente a su formalización hasta el 31 de marzo de 2027.

De acuerdo con lo que establecen los artículos 168, 169 y 170 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **se le invita para que presente oferta relativa a la ejecución del expresado contrato**. La oferta se presentará de la siguiente forma:

- Las proposiciones se presentarán redactadas en lengua castellana o traducidas oficialmente a esta lengua, y constarán de **DOS (2) SOBRES**.
- El invitado deberá indicar la documentación o información aportada a la licitación que tenga carácter confidencial, por afectar a los secretos técnicos o comerciales, a los aspectos confidenciales de la oferta, y a cualesquiera otras informaciones cuyo contenido pueda ser utilizado para falsear la competencia, ya sea en este procedimiento de licitación o en otros posteriores. El carácter confidencial no podrá extenderse a todo el contenido de la proposición, ni a las partes esenciales de la oferta, pudiendo afectar únicamente a los documentos que tengan una difusión restringida y, en ningún caso, a documentos que sean públicamente accesibles.
- Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos.

En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica> se ofrece la información necesaria para el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse.

Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0963929688017302205243**

- **Plazo de presentación:** diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la recepción de la notificación de esta invitación.
- **Relación y documentos a incluir en el sobre:** Los que se establecen en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse.

Se adjuntan los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato.

Madrid, a fecha de firma
EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ-MATURANA DE CÉSPEDES RAFAEL
Fecha: 2026.07.01 09:41

